

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No. **10**

Fecha: 19 ABRIL 2021

Página: 1

| No Proceso                     | Clase de Proceso             | Demandante                     | Demandado                    | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--|------------|-------|
| <b>05001333300120170029700</b> | ACCION DE REPETICION         | NACION-MINDEFENSA-POLICIA      | CARLOS ANDRES TORRES ACEVEDO | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Audiencia 06 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00AM - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |
| <b>05001333300120170035800</b> | ACCION DE REPARACION DIRECTA | MIGUEL ARCANGEL GUERRA GALLEGO | NACION-MINDEFENSA-POLICIA    | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Audiencia pruebas 13 mayo de 2021 a las 10:00 am - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |
| <b>05001333300120180005500</b> | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JOHN JARIO MORENO LOPEZ        | NACION-MINDEFENSA-EJERCITO   | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Se reprograma la audiencia de pruebas para el dia Audiencia pruebas 14 mayo de 2021 a las 10:00 am - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso                                 | Demandante                                      | Demandado   | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|---|---|---|------------|-------|
| 05001333300120180011800 | ACCION DE REPETICION                             | GOBERNACION DE ANTIOQUIA                        | VIA Y VIAS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA Y EXPLANACIONES DEL SUR LTDA         | Auto que ordena requerir<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>              | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120180018600 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | UNIDAD DE GESTION PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP | GLORIA STELLA ORTIZ ROJAS   | Auto niega medidas cautelares<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>         | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120180039100 | ACCIONES POPULARES                               | LUIS HUMBERTO GUIDALES                          | MUNICIPIO DE MEDELLIN   | Auto que ordena poner en conocimiento<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120180041900 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DORA LIGIA ARBOLEDA RIOS                        | ADRES LA ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD | Auto que ordena requerir<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>              | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso                                 | Demandante                        | Demandado   | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|-----------------------------------|---|---|------------|-------|
| 05001333300120180044100 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | CHEC S.A. E.S.P                   | SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS      | Auto que ordena requerir<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120180052600 | ACCION DE REPETICION                             | CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGUI   | LUIS FERNANDO ZULUAGA GUTIERREZ                           | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>audiencia inicial 04 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00AM - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>                        | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120180052700 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | OMAR GILBERTO LOAIZA VANEGAS      | CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL          | Auto Traslado partes 10 días<br>Auto para proveer sentencia anticipada, se otorgan 10 días para alegatos de conclusión. Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120190003800 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | FERNANDO RODRIGO PAREJA FERNANDEZ | POLICIA NACIONAL/TESORERIA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL | Auto que ordena requerir<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso                                 | Demandante                     | Demandado   | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|--------------------------------|---|--|------------|-------|
| 05001333300120190031200 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ANA LEONOR VALENCIA ALZATE     | MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL / FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO        | Auto Traslado partes 10 días<br>Auto para proveer sentencia anticipada, se otorgan 10 días para alegatos de conclusión. Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>                  | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200018200 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARTHA CECILIA CARDONA TABARES | NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | Auto que resuelve<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200027700 | ACCION DE REPARACION DIRECTA                     | SAMUEL ELIAS BEDOYA SIERRA     | NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA                                  | Auto admisorio de la demanda<br>RECHAZA DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FRENTE A UNAS PRETENSIONES Y ADMITE RESPECTO DE OTRAS - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso             | Demandante                    | Demandado                            | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--|------------|-------|
| 05001333300120200027700 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | SAMUEL ELIAS BEDOYA SIERRA    | FISCALIA GENERAL DE LA NACION        | Auto admisorio de la demanda<br>RECHAZA DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FRENTE A UNAS PRETENSIONES Y ADMITE RESPECTO DE OTRAS - Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>  | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | ANLA                                 | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>  | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | CONINSA                              | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario.<br><a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>  | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso             | Demandante                    | Demandado                | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--|------------|-------|
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | CORPOURABA               | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | CORANTIOQUIA             | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | GOBERNACION DE ANTIOQUIA | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | MUNICIPIO DE MEDELLIN    | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso             | Demandante                    | Demandado    | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------|--|------------|-------|
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | MINMINAS     | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | MINAMBIENTE  | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | RAMON H      | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120200033300 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | JESUS BALMORE GUACAN PASCUAZA | CONCRETO S.A | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso             | Demandante                   | Demandado   | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|---|--|------------|-------|
| 05001333300120210007600 | ACCIONES POPULARES           | LUZ OMAIRA RUIZ MOLINA       | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.  | Auto rechazando la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120210007600 | ACCIONES POPULARES           | LUZ OMAIRA RUIZ MOLINA       | MUNICIPIO DE ENVIGADO   | Auto rechazando la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120210009700 | CONCILIACION                 | SERGIO ALEJANDRO VARGAS PINO | NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | Auto que aprueba<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>           | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120210010000 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | DIANA JANETH ACEVEDO MONTOYA | NACION- MINISTERIO DE LA JUSTICIA Y DEL DERECHO   | Auto rechazando la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso              | Clase de Proceso                                 | Demandante                   | Demandado  | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------|--|------------------------------|--|--|------------|-------|
| 05001333300120210010000 | ACCION DE REPARACION DIRECTA                     | DIANA JANETH ACEVEDO MONTOYA | INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC | Auto rechazando la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a>   | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120210010700 | ACCION DE REPARACION DIRECTA                     | WALTER VELASQUEZ ALVAREZ     | ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI                    | Auto admisorio de la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |
| 05001333300120210011300 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | DIANA LUCIA MUÑOZ BERRIO     | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES | Auto inadmitiendo la demanda<br>Para ver providencia (i) ingresa a <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> (ii) busca en la columna izquierda y dar clic en Juzgados Administrativos (iii) una vez realizado el paso anterior dar clic en Antioquia, Capital: Medellín (ix) agotado el paso anterior, dar clic en JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN (x) una vez ingresado al micro-sitio del despacho, dar clic en Estados electrónicos y luego en 2021, clic en mes de ABRIL y luego dar clic en auto que se encuentra debajo del calendario. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-medellin/435</a> | 16/04/2021 |       |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|

EN LA FECHA

19 ABRIL 2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Victoria Velasquez  
SECRETARIO (A)